

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA N° 67
CONCEJO MUNICIPAL DE HUASCO

En Huasco, a 26 de Septiembre del 2018, siendo las 12:05 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 67 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Daniel Díaz Tirado, y contándose con la asistencia de los Señores Concejales:

- Sr. Rafael Vega Peralta.
 - Sra. Carmen Hidalgo Narrias.
 - Sr. Víctor Caballero Alcayaga.
 - Sra. Adriana Cárdenas Rodríguez.
 - Sr. Luis Trigo Rojas.
-
- Ministro de Fe, Sr. René Torres Mansilla, Secretario Municipal y del Concejo.

TABLA

1.- CONSULTAS DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL, (COMODATOS).

2.- PRESENTACION Y ENTREGA DE NUEVA PLANTA MUNICIPAL, (LEY N° 20.922).

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

4.- PUNTOS VARIOS.

1.- CONSULTAS DIRECCION DE OBRAS MUNICIPAL, (COMODATOS).

Sr. Díaz, cede la palabra a los Sres. (as) Concejales (as) y al Sr. Rodrigo Cortes de la Oveja, Director de Obras Municipales, para tratar la situación actual de entrega de comodatos.

El Concejo primeramente trata el tema de los comodatos entregados en el sector de la Población Canto del Agua, detrás de la Shell, analiza detalladamente cada caso, determina

que se debe elaborar una ordenanza, el Director de Obras se compromete confeccionar una y la posteriormente la presentara al Concejo.

Además, el Concejo determina tomar el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 160

“ACUERDAN QUE SE NOTIFIQUE EL DESALOJO A LAS PERSONAS NOTIFICADAS POR TERMINO DEL CONTRATO DE COMODATOS, DE LOS TERRENOS UBICADOS EN EL COSTADO DE LA POBLACION CANTO DEL AGUA, DANDOLE COMO PLAZO PARA EL DESALOJO TREINTA DIAS CORRIDOS A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DEL 2018”

Este acuerdo ha sido adoptado por unanimidad de la sala, presidida por Sr. Daniel Díaz T., Presidente (s) del Concejo Comunal de la Comuna de Huasco, y Sres. Concejales: Sr. Rafael Vega P., Sra. Carmen Hidalgo N., Sr. Víctor Caballero A., Sra. Adriana Cárdenas R. y el Sr. Luis Trigo R.

El Concejo además le informa al Director de Obras de algunos problemas que existen en la comuna que son los siguientes:

Don Raúl está sacando luz eléctrica de la cancha de patinaje ubicada en la población Canto del Agua.

Que existe mucha chatarra en la vía pública, gestionar su despeje

Hay sectores en la comuna que se mantiene el alumbrado prendido durante todo el día.

Se solicita se puedan revisar los Comodatos del borde Costero (Chango Bar, El Faro y la Jasna Pub)

Revisar el comodato del pueblito.

Revisar la administración del Bosque, debe estar más abierto a la comunidad.

Sr. Caballero, consulta que está pasando con la construcción del Estadio Municipal, si la empresa va a seguir.

Sr. Cortes, dice que esa determinación la van a tomar a mediados del mes de octubre, la empresa contratista de la Construcción del Estadio Municipal lleva un avance de un 83%, que quedan recursos aproximados de MM\$800, que el contrato no está vigente pues la fecha de término era 15 de febrero, que se le han cursado multas mensuales y el Gobierno Regional no puede liberar fondos y pasarlos para el próximo año, y en base a eso se pueden dar dos cosas, que la empresa termine de aquí al 31 de diciembre o que nosotros liquidemos el contrato, licitemos nuevamente y contratemos a más tardar el 31 de diciembre con una empresa nueva.

El Concejo comenta sobre este último tema.

Sr. Cortes, informa que se está limpiando el sector del ex –vertedero, con apoyo de las empresas, con maquinaria, que se instalaran letreros y se colocara una caseta con guardia.

El Concejo conversa sobre este tema, además se conversa sobre el caso de Don Daldo, persona que vive y se desarrolla en ese sector.

2.- PRESENTACION Y ENTREGA DE NUEVA PLANTA MUNICIPAL, (LEY N° 20.922).

Sr. Díaz, a continuación, cede la palabra al Sr. Carlos Delgado, Sra. Elizabeth Cereceda y al Sr. Alejandro Halles, funcionarios Municipales, para que se dé a conocer la Estructura de la nueva Planta Municipal.

Sr. Halles, primeramente, saluda a los miembros del Concejo y a continuación hace una descripción de cómo se fue gestando esta iniciativa hasta que se llegó a la promulgación de la ley N°20.992.-, la cual con lleva a una mejoraría a las demandas de los funcionarios, situación que no se daba desde el año 1992 y esto también obedece a mejorías en la estructura municipal para dar respuestas a la comunidad. Por ultimo señala que esta es una oportunidad única para mejorar la estructura municipal y mejorar la gestión, invita a este Concejo a aprobar esta nueva planta.

Sr. Díaz, agradece y reconoce la labor de los funcionarios, pero cuando se dice que no se cuenta con recursos y se contrata a un Administrador Municipal no le parece, dice que el votara en contra, dice que lo siente por los funcionarios, que lo siente por todas las personas que hacen su trabajo en el municipio.

Sr. Halles, aclara que el cargo es necesario y tener un Administrador Municipal es una atribución del Alcalde.

Sr. Delgado, consulta por las políticas de recursos humanos, que el documento fue enviado al Concejo y es necesario aprobar eso también.

El Concejo sigue conversando y consultando a los funcionarios por la nueva estructura municipal. Los funcionarios dan a conocer el trabajo realizado y piden el apoyo al Concejo por esta propuesta, se recalca que esto es histórico y que hace más de 15 años que no se modifican las plantas, que se está usando una normativa legal y que es un derecho.

Sr. Delgado, mediante data show da a conocer la propuesta de la nueva planta, además da a conocer la proyección de ingresos y gastos, esta presentación será enviada a cada Concejal mediante correo electrónico, señala que el Director de Administración y Finanzas y la Directora de la Unidad de Control, certificaran estos datos.

El Concejo, sigue conversando y consultando sobre esta propuesta.

Sr. Díaz, señala que va a revisar la documentación, pero si hoy tuviera que votar no lo aprobaría.

Sr. Vega, solicita se haga llegar certificados y documentación antes de aprobar.

Sra. Cereceda, dice que la próxima semana se pedirá la aprobación, que ahora se realizó una presentación y que si tienen alguna duda que por favor la realicen.

Sr. Trigo, solicita el listado de los funcionarios, que no es nada contra los funcionarios solo que es necesario conocer toda la información.

Sr. Caballero, pregunta si el Sr. Patricio Ubilla, participo en este comité.

Sr. Delgado, menciona que el Sr. Ubilla, está con Licencia Médica hace como dos meses.

El Concejo, sigue conversando y consultando sobre esta propuesta.

Por último, el Sr. Díaz, agradece la presentación.

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA.

Sr. Díaz, señala que hay dos invitaciones, una para la Comuna de María Elena y la otra es para la actividad Gobierno en terreno.

El Concejo comenta sobre algunas cartas en las cuales se está solicitando terrenos.

4.- PUNTOS VARIOS

Sr. Trigo, señala que el Sr. Alejandro Cisterna no ha hecho llegar el acuerdo al departamento de patentes Comerciales, que tiene referencia con la patente que fue resuelta en la Corte de Apelaciones.

Sr. Díaz, siendo las 14:14 hrs. da por terminada esta sesión.

RENE TORRES MANSILLA.
Secretario Municipal y del Concejo
Ministro de Fe

DANIEL DIAZ TIRADO
Presidente (S)
Concejo Municipal